



Diez facultades acudirán el día 27 a las urnas para elegir a sus nuevos decanos

Derecho, Filología, Economía, Medicina, Educación, Filosofía, Farmacia, Sociales, Traducción y Agrarias celebrarán comicios

RICARDO RÁBADE / WORD

SALAMANCA. La vorágine electoral marcará buena parte del tercer trimestre del curso en la Universidad de Salamanca, dado que doce centros –diez facultades y dos escuelas universitarias– acudirán a las urnas el próximo 27 de abril para escoger a sus nuevos responsables aca-

démicos. Otro tanto harán 32 departamentos universitarios y dos institutos de investigación, tal como se estipula en el calendario fijado por la Junta Electoral de la Usal.

Las facultades que ejercerán su derecho al voto, mediante los sufragios que depositarán en las urnas los profesores, estudiantes y miembros del personal de administración y servicios para escoger a sus nuevos decanos, son Ciencias Agrarias y Ambientales, Ciencias Sociales, Derecho, Economía y Empresa, Educación, Farmacia, Filología, Filosofía, Medicina y Traducción-Documentación. También votarán, aunque en este caso para seleccionar a sus

próximos directores, las escuelas Politécnica Superior de Zamora y Educación-Turismo de Ávila.

Los vientos electorales también soplarán y se sentirán en otros centros pertenecientes a la extensa red académica del Estudio salmantino. Los departamentos que votarán para concretar sus predilecciones como director de los mismos serán Biblioteconomía-Documentación, Biología Animal-Parasitología-Ecología, Biología Celular y Patología, Bioquímica y Biología Molecular, Botánica, Construcción y Agronomía, Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Derecho Privado, Derecho Público General, Didáctica-Or-

ganización y Métodos de Investigación, Economía Aplicada, Economía e Historia Económica, Estadística y Filología Clásica e Indoeuropeo.

El extenso elenco de departamentos que afrontarán el próximo día 27 y de forma simultánea similares procesos electorales engloba también a Filología Inglesa, Filología Moderna, Filosofía-Lógica y Estética, Física Aplicada, Fisiología Vegetal, Geología, Historia del Derecho y Filosofía Jurídica-Moral y Política, Ingeniería Mecánica, Lengua Española, Prehistoria-Historia Antigua y Arqueología, Psicología Evolutiva y de la Educación, Psicología Social y Antropología, Química Analítica-Nutrición y Bromatología, Química Farmacéutica, Química Física, Sociología y Comunicación, Teoría e Historia de la Educación y Traducción-Interpretación.

Además, los institutos universitarios de investigación de Estudios Medievales y Renacentistas, así como Neurociencias de Castilla y León, también reservan para el próximo día 27 una cita electoral en su calendario, con el propósito de escoger a su nuevo director.

El mecanismo articulado por la Junta Electoral recoge la posibilidad de celebrar una segunda vuelta electoral el 4 de mayo, en el caso de aquellos centros donde ningún candidato hubiera cosechado la mayoría requerida en la primera vuelta.

La vorágine electoral alcanzará también a 32 departamentos y dos institutos universitarios